



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *22 de Junio* de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de ayudante con su actual titular señora Estela Maris Cordero de la Subsecretaría de Administración, a la Intendencia del Palacio de Justicia.-

2°) Modificar las partidas de personal pertinente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION